

EL HERALDO,

Periódico político, religioso, literario é industrial.

NUM. 175.—MIÉRCOLES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Véanse al fin del número... En Madrid 12 rs. vn. al mes.

PARTE POLITICA.

CRONICA ESPAÑOLA.

ELECCIONES.

JAEN 3 de febrero.

(De nuestro corresponsal.)

Los electores monárquico-constitucionales fueron convocados para reunirse ayer tarde, á fin de conferenciar sobre las próximas elecciones.

La reunion nombró una comision de siete electores para que entendiese con los amigos políticos de toda la provincia, concurran de consuno á salvar la patria del eminente peligro que la amenaza.

Sin pretensiones de querer enarbolar su esclusiva bandera el partido monárquico-constitucional en la próxima lid, formará alianza con los hombres independientes de todos matices, pues que la cuestion presente no es de principios, es de nacionalidad y todas las opiniones deben ser representadas en las próximas Cortes para protestar contra las infracciones de un poder, que nos quiere arrastrar á la insoportable seridumbre de una nacion extranjera, y dilatar la minoría de S. M., como ha prorrogado el término de la edad pupilar, colocando la hija de cien reyes en categoria inferior á la que es concedida por las leyes á la última muger del pueblo.

Para el día 8 están convocados los comisionados de los colegios electorales en la ciudad de Baeza, y para el 10 en esta capital. En una y otra reunion se proclaman los mismos principios, las mismas doctrinas. El partido monárquico-constitucional prestará su apoyo á la candidatura mas conforme á sus principios y á la conveniencia del pais. Pasivo espectador de cuestiones de rivalidad ajenas de la gran cuestion que ha de ventilarse, se encuentra en la posicion mas ventajosa. Espera ver resultados para obrar conforme lo exijan las circunstancias.

Si contra lo que no es de esperar, los esfuerzos de nuestros amigos, que representan nuestros principios en las comisiones directivas de Jaen y Baeza, fuesen estériles, y la coalicion no llega á tener efecto en todas sus partes, á cuyo fin trabajan asiduamente los agentes de un poder inmoral, en este extremo caso, repetimos, los que en mas de una ocasion han sabido conseguir una completa victoria en las urnas electorales, sabrán tambien presentarse en esta ocasion como un solo hombre, y disputar palmo á palmo el triunfo de sus candidatos.

MANIFIESTO DEL PARTIDO MONÁRQUICO-CONSTITUCIONAL.

Electores: Llegó la hora en que el partido monárquico-constitucional, saliendo de la prudente reserva que ha guardado por causas de todos bien sabidas, se lance á la lucha electoral, para contribuir á salvar la patria del abismo á que pudiera ser conducida por las pasiones. Próximo á depositarse en las urnas el sufragio del ciudadano, menqua sería reñir de este derecho sagrado, de esta libre accion que prestan los gobiernos representativos, en ocasion que abocada la mayoría de edad de nuestra escelsa Reina doña Isabel II de Borbon, debe abrirse con ella una nueva era de ventura, de union, de fraternidad para todos los hijos de la patria, que el dorador del solío de Pelayo y de San Fernando acaten la inocencia, y por cuyo triunfo tanta sangre española se ha prodigado.

Con enseña tan preciosa, á que está unida la Constitucion que hemos jurado, deben llevar su voto los electores: la situacion presente lo reclama; y si coaligados con los demas partidos políticos, independientes, debemos hermanar un pensamiento, sea la felicidad y grandeza de esta nacion desgraciada lo que nos estimule, y la importancia vital de objetos sagrados que deba ventilarse.

La influencia moral que el partido monárquico ejerce sobre la opinion del pais, exige que este partido demuestre en las urnas su existencia, su union. A este fin se ha creado en la corte una comision que debe entenderse con las que se formen en las capitales de provincia; y en su consecuencia reunidos en Jaen un gran número de electores adictos á estas nobles doctrinas, han convenido dirigir su voz á sus amigos políticos, dándoles á conocer la instalacion de esta comision, para que respectivamente se apresuren á organizar las de sus distritos electorales, rogándoles se sirvan ponerse de acuerdo con esta.—Jaen 4 de febrero de 1843.—Francisco Muñoz Andrade.—Cristobal Fernandez.—Gonzalo Villalta.—Joaquin de la Moneda.—Agustin de Uribe.—Juan Maria Casanova.—Manuel Sagrista.

SEVILLA 3 de febrero.

(Del Sevillano.)

¡Añoche se ha efectuado en uno de los salones del Museo la

FOLLETIN.

VIAJES.—ITALIA.

CARTA QUINTA. (1)

(Continuacion.)

EXPEDICION AL VESUBIO, PORTICI, ISLAS DE ISCHIA, CAPRI, COSTAS DE BAIA, AVERNO, AQUERONTE, LAGUNA ESTIGIA, CAMPOS ELISEOS, TUMBA DE VIRGILIO.

Habiendo aunque imperfectamente dado idea de lo que es la expedicion al Vesubio durante una erupcion, voy á entrar con temor en algunos detalles geológicos que creo necesarios, sin mas pretension de ciencia por mi parte que explicar en lo posible las causas, ya que he hablado de los efectos de este interesante fenómeno.

Todo cambia continuamente de aspecto en la cima y en las cercanias del volcan; alturas que se aplastan, montes que se elevan, miles de aberturas y grietas que se forman y se cierran alternativamente. La cima de las montañas de Somma y de Ottajano separadas hoy del monte Vesubio por anchos y profundos valles, parecen haber formado primitivamente una sola montaña, al menos los escritores de la antigüedad hablan de este grupo como de una sola y única montaña. Aun cuando por ellos mismos se deba concluir que el Vesubio existe desde

(1) Véase el FOLLETIN de ayer.

reunion de electores, que se habia anunciado hace algunos dias. Se compuso esta de los señores diputados de provincia, de los representantes de los distritos electorales y de varias personas influyentes. Comenzó á las oraciones y concluyó cerca de las diez de la noche.

Ante todo se nombró un presidente que dirigiera la discusion, y fue elegido el señor don Juan de Dios Govantes Vizcarra, y para secretarios los señores D. José María Fernandez y D. Francisco Rull. Puestos á discusion los principios que debian profesar los diputados que han de elegirse, se convino por unanimidad despues de un ligero debate en aceptar los que se encuentran en la allocucion dirigida por la diputacion provincial á los electores, que publicamos en El Sevillano del jueves 26. Se añadieron á estos principios como bases indispensables que las personas que se eligiesen para representantes no habian de ser empleados públicos, sino hombres independientes por su posicion social, y que hubieren dado pruebas otras veces de que no se doblegan á los albagos del poder.

Procedióse en seguida á designar los sugetos que debian presentarse como candidatos, nombrándose una comision, que se formó de un individuo por cada partido judicial, la cual votó varias personas, que reunieron mayoría, desechando las que tuvieron menos sufragios.

Propuestas estas á la reunion fueron votadas públicamente, y admitida por todos los distritos, á escepcion del de Moron, que salvó su voto, la candidatura que copiamos á continuación.

Diputados.

- D. Manuel Cortina.
D. Manuel Laserna.
D. Ignacio Vazquez.
D. Lorenzo Hernandez.
D. Francisco Iribarren.
D. Manuel Massa de la Vega.
D. Diego Garcia.
D. Francisco Castro y Gomez.
D. Domingo de Silos Estrada.
D. Francisco J. de la Borbolla.

Senadores.

- D. Manuel Montalvo.
Sr. Marqués de Casa-Tamayo.
D. N. N. Gacia.

SEVILLA 4 de febrero.

(De nuestro corresponsal.)

La cuestion electoral es la que está á la órden del día y preocupa los ánimos de los hombres aficionados á la política que por desgracia cada vez son menos, porque muchos no pueden olvidar sus persecuciones y perjuicios ocasionados en las vicisitudes de la época que atravesamos y porque no tienen esperanza en que la eleccion mejorará la situacion nacional cualquiera que sea el desenlace de ella. A pesar de todo, se constituyó hace algunos dias el comité del partido monárquico-constitucional compuesto de los señores ex-ministros duque de Rivas y Primo de Ribera, del brigadier D. Juan Lara, del juez cesante auditor de guerra D. Francisco de los Rios Rosas y D. Leopoldo Augusto del Cueto. A juzgar por la conducta de esta comision, su deseo ha sido el mejor para ver de alcanzar decorosamente la coalicion con las fracciones que combaten al actual gobierno y si no se ha conseguido aun, es ciertamente debido á el espíritu de pandillaje de ciertos miembros de la diputacion provincial que interesada en la candidatura de algunos individuos de su seno, han imposibilitado tan importante liga, confeccionando la candidatura que Vds. verán en El Sevillano de ayer, y que contiene nombres todos progresistas, que si bien son respetables, para el caso presente son quizá de todo punto pulos por su impericia y falta de saber, mezclados con Cortinas, y que á ciencia fija no pueden clasificarse ni vaticinarse qué lado ocuparán en el Congreso.

Los republicanos se han presentado en verdad con mas sinceridad y con mejores intenciones de afortunamiento; porque han conocido mas profundamente la verdad de la situacion política presente; y es de presumir, segun se advierte, que serán los que combatirán unidos á los moderados los candidatos ministeriales. Esta candidatura de monárquicos y demócratas deberá tal vez acordarse en la reunion que mañana debe tener lugar en Carmona, y á la que asistirán representantes de ambas fracciones.

En fin, otro correo podré ya decir á Vds. con exactitud la existencia de la espresada coalicion. Entretanto los periódicos de esta ciudad vomitan diariamente candidaturas á centenares, mas ó menos convenientes, espresion casi todas de la amistad de unos pocos; pero la mas graciosa por su originalidad es la que nos ofrece El Diario de ayer con su correspondiente biografía individual, y en que figura el insigne Martin Varela. De seguro puede afirmarse que esta combinacion pasará virgen de sufragios á la eternidad, despues de habernos entretenido un rato.

En tal estado, difícil es pronosticar por ahora cuál será la candidatura que merezca los honores de ascender al Santuario de las leyes. Si los comités de todos los colores en esta capital se hubiesen coligado franca y esplicitamente á la faz de todas las provincias, ellas indudablemente habrian secundado su ejemplo, y el triunfo de la oposicion seria tan evidente como la derrota del gobierno actual, que sin duda habria sobrevenido.

tiempo inmemorial, sin embargo parece que sus fuegos se habian apagado, y solo se hablaba de las antiguas erupciones, como de una de esas tradiciones oscuras é inciertas que se pierden en la noche de los tiempos. En el siglo de Augusto la montaña y la cima del Vesubio estaban cubiertas de viñas y de árboles. Plinio, lib. 11 y cap. 6.º y Strabon consideraban las erupciones del volcan como una de aquellas cosas de que solo se sacaban conjeturas por sus efectos, cuando el 23 de noviembre del año 79 de la era cristiana abrió de repente el Vesubio sus abrasadas entrañas: pocas horas bastaron para verse destruidas las ciudades de Herculano, de Pompeya y de Stabia y las demas pueblos vecinos, cambiando en horroroso espectáculo de desolacion y de muerte aquella tan privilegiada region. Plinio el anciano, que mandaba la flota de Misena, principal estacion de los romanos en el Mediterraneo, llevado de su pasion por la ciencia, quiso aproximarse tanto á reconocer los efectos del fulminante volcan, que pereció ahogado por las cenizas.

La calma aparente del Vesubio durante un largo espacio de tiempo, cuando no exala mas que un humo lento y apenas perceptible, suele ser indicio fatal; es entonces cuando las materias que hierben y fermentan continuamente en su seno, se acumulan y tratan de salir del profundo abismo que las comprime. Cuando el humo llega á elevarse tomando la forma consistente de un cono negro y denso, es ya síntoma seguro de erupcion.

Se ha observado tambien que á veces el agnâ del mar se retira de esta parte de la playa durante la erupcion, lo que hace á algunos suponer que se introduce en el interior de la

GERONA 4 de febrero.

(De nuestro corresponsal.)

Original es por demas el manifiesto de unos electores (tres ó cuatro y todos empleados y extraños á la provincia) y la candidatura que presentan. En primera linea la virgen ya á la verdad tan gastada que difícil seria definirla. Sigue el famoso Feliu y Miralles, á quien es de aconsejar renuncie desde ahora á un solo voto por los siglos de los siglos de mientras por sus venas corra sangre de los hijos de la inmortal Gerona. Si que el gefe político, harto conocido para que me tome la pena de describirlo, y luego uno de los Barreras, tenido públicamente por instigador de los proconsules de Cataluña, capitán que fue de guias y de patulea, hombre tan incapaz y oscuro que ni aun escribir creo sepa.

El próximo correo diré á V. la candidatura mista acordada en la reunion general.

VALENCIA 4 de febrero.

(De nuestro corresponsal.)

El día 2 del corriente á las diez de su mañana tuvo lugar en esta ciudad la reunion de electores del partido monárquico-constitucional; verificose en la antigua casa de beneficencia por haberseles negado (cosa hasta ahora no vista) el teatro de la universidad.

Este juego de billetes que emplearon los camachistas á última hora y despues de hecha la convocacion no fue bastante á impedir que en el improvisado local se reuniesen mas de 500 electores que llenaban no solo el salon sino la escalera y el portal de la casa, y entre los cuales se contaba la parte mas granada de la ciudad.

Para dar á Vds. una idea del órden y buena armonia que reinó en tan numerosa asamblea, basta decirles que ni siquiera se discutió cosa alguna. Todo el mundo sabe que en reuniones crecidas abunda siempre la gente ansiosa de perorar, y es cosa clara ademas que el programa publicado por esta comision directiva, tendrá sin duda adversarios como toda cosa humana; con todo los 500 electores valencianos, despues de haber hecho el público alarde de reunirse á vista y á despecho de los proconsules del día, dieron la alta prueba de abnegacion de no entrar en esas cuestiones siempre peligrosas.

Oyese con mucho gusto, si, al señor D. Juan Sunyá secretario de la comision directiva y jóven en que se fundan muchas esperanzas, pero la discusion no pasó adelante, se le dió por compañero á otro distinguido jóven, D. Miguel Vicente, y se confirió nuevo poder á toda la junta porque continuase en su encargo y propusiese de acuerdo con los partidos de la provincia de candidatura que deba votarse.

Creo que hay en esto poco adelantado, pero andan en boca de todos las nombres que contiene la adjunta nota, de sugetos en su mayoría ó casi en su totalidad pertenecientes á la juventud moderada del pais.

Los coaligados progresistas llenarán las otras siete vacantes con nombres á lo que tengo entendido de prestigio, entre los que se cuentan D. Joaquin Lopez, D. Mariano Carsi y don Manuel Cortina; mas ni en estas ni en las candidaturas de nuestro partido crea haya todavía cosa definitivamente acordada. Los nombres es lo de menos, lo mas es la fuerte y leal resolucion de salvar de consuno el trono y la Constitucion del Estado.

Mientras esto pasa por una parte, por la otra no andan las cosas muy á placer de los Seides de Camacho. En el salon de la universidad no se llegaron á juntar cien personas y aun esas salieron mal avenidas, queriendo uno la reeleccion y otros la inclusion de Cabrerizo en la nueva candidatura.

He aqui los candidatos probables del partido conservador:

- El general Aspiroz.
El coronel Rodriguez.
D. Mariano Roca de Togores.
D. Pedro Sabater.
D. Luis Mayans.
D. Juan Castillo.
D. Fermín Gonzalo Moron.

GUADALAJARA 5 de febrero.

(De nuestro corresponsal.)

Puedo asegurar á Vds. con algun fundamento que serán tres las candidaturas que se disputen el triunfo en la urna electoral, dos progresistas y la otra monárquico-constitucional. Por lo que hace al gobierno, aparenta indiferencia en esta lucha, pero nadie ignora que trabaja muchísimo sigilosamente; su conducta y la division del partido progresista nos infunde serios temores de si alguna de las dos fracciones vendrá á ser incautamente de los planes y miras de los ministeriales.

El partido conservador ha impreso una circular para dirigirla á sus amigos políticos, pero aun no aparecen en ella los candidatos. Sus principales párrafos son los siguientes:

“El partido monárquico-constitucional ha resuelto tomar parte en la próxima contienda electoral, y nosotros que cooperamos con nuestros esfuerzos y trabajos á dar el triunfo á los buenos principios en 1840, no hemos sido sordos al llamamiento de nuestros amigos políticos de la corte y de las demas provincias de España.

“No era posible que un partido tan liberal como amigo del trono, caballeroso y rico de ilustracion, dejase de querer tomar parte y consignar su opinion en las graves cuestiones que dis-

cutirán las próximas Cortes, precisamente en el tiempo crítico en que saldrá de la menor edad nuestra Reina Doña Isabel II.”

Escusado seria decir á Vds. mas sobre el particular, á Vds. que bien penetrados están de la gravedad de las circunstancias y del deber en que se hallan nuestros amigos políticos de concurrir á las urnas electorales y deponer en ellas sus votos en favor de los hombres de órden y de principios nunca desmentidos. Ya en otra ocasion merecidos á Vds. una confianza de que nos lisongeamos no tenga motivo de arrepentirse, porque nuestros candidatos fueron siempre consecuentes á los principios que promovieron su eleccion. Igual cooperacion reclamamos ahora de Vds. en favor de los que figuran al pie de la presente. Ninguno de ellos es empleado; ninguno quiere serlo. Son naturales todos de esta provincia menos uno, pero éste tan conocido y apreciado en ella como si lo fuese. Todos reunen independencia, probidad, luces y patriotismo.

Nada podemos añadir nosotros á la simple espesion de sus nombres; nada porque creemos que ella sola basta á que Vds., no solamente los voten, sino que se interesen y procuren ejercer todos sus medios de influencia que son muchos, legales se entiende, á favor de esta candidatura que triunfante hará honor á la provincia, y en todos esos á los que la sostengan.

La bandera que llevamos desplegada y que sostendrán á todo trance nuestros candidatos, lleva escritas las siguientes palabras: “Nacionalidad.—Constitucion de 1837.—No prolongacion de la menor edad de la Reina.—Economia en los gastos públicos.”

Hé aquí ahora el manifiesto de los progresistas independientes, uno de cuyos párrafos vemos suprimido con maligna intencion, en el que publican los diarios ministeriales que nos acaban de llegar de esa.

Electores: En vano se invocan los nombres mágicos, LIBERTAD, CONSTITUCION, si los hombres, á quienes el pueblo confia su poder, no hacen que sean para él una verdad. El tiempo pasa; las legislaturas se suceden; la voz de los que piden economías y reformas se ahoga por los que tienen interés en retardarlas; y, proclamándose sin cesar principios magníficos y doctrinas luminosas, los males subsisten, y el pueblo agobiado de vejaciones y tributos, sufre, se desalienta y pierde hasta la esperanza que en sus instituciones concibiera. Hombres de accion, mas que de palabras necesitados; todo está ya dicho; hechos le faltan, y ya es hora que lo vea.

Reduccion en los presupuestos del Estado; orden, economía y claridad en la administracion; leyes orgánicas de ayuntamientos y diputaciones provinciales que llenen los objetos de esta institucion para que puedan por sí hacer el bien ó impedir el mal; y sanciones protectoras de la propiedad y demas ramos de la riqueza pública son bienes hacedores que el pueblo debe esperar de sus representantes.

Electores: confiad este cargo á ciudadanos que, por su carácter y posicion social, no dependan del poder, y sean entera y totalmente del pueblo, con intereses comunes con él; propietarios, labradores, ganaderos, dueños de establecimientos de industria ó de comercio, hijos de la provincia, con ideas nunca desmentidas de progreso legal, no solo en el órden político, si tambien en el económico y moral de gobierno, son los que pueden inspirar confianza; su prosperidad está unida á la vuestra; su gloria será promoverla, y volver al pais tan independiente como salieron, sin otro galardón que la gratitud y abrazos de sus compatriotas.

Tales son los que se os ofrecen en la siguiente candidatura; y, pues, á todos conocéis, á vosotros toca apreciar la verdad de esta propuesta.

CANDIDATURA.

Diputados.

- D. Fernando Castro Perez.
D. Diego Garcia.
D. Justo Hernandez.
D. Pedro Diaz de Yela.

LEON 5 de febrero.

(De nuestro corresponsal.)

Cumpliendo con lo ofrecido en mi anterior, debo de poner en noticia de Vds. que antes de ayer jueves dos del corriente se reunieron en esta considerable número de personas comisionadas por los distritos electorales: cuya junta, por de pronto no dió otro resultado, despues de acalorados debates, que el haber sido citados dichos electores á casa del presidente D. Patricio Azcárate en donde reunidos de nuevo ayer viernes, treinta y ocho forasteros, acordaron segun se me informó conceder al partido moderado un diputado y dos senadores: Se formó la candidatura, que adjunta remito; pero que hasta ahora no se ha dado á luz, sin duda porque se quiere ver si hace buen efecto la idea de fusion, que tan necesaria es en las presentes circunstancias, y que aquí no se ha querido llevar á cabo, en mi concepto, con la franqueza y decision, que en la ciudad de Valladolid.

Las personas que componen dicha candidatura son: D. Faustino Rodriguez, ex-diputado. Sr. de Lángara. Sr. Cañon, médico segundo de esta ciudad. D. Juan Hidalgo. Sr. Hordás Avella. D. Nicasio Villapardierna. D. F.....

mas ligero, como si la astucia se uniese en él á la fuerza.

El fuego del inflamado torrente es de un color fúnebre, como se representa la imaginacion un rio del infierno; el menor obstáculo basta para detener su marcha. Para entonces, se hincha, se dilata, acumula al rededor de él sus torrentes negros y betuminosos, hasta que lo sepulta bajo sus abrasadas ondas. Los gruesos árboles y los edificios es lo que ofrece mayor obstáculo al curso de la lava.

Me acuerdo de haber seguido con dolorosa ansiedad la lastimosa metamorfosis de uno de estos árboles al acercarse el rio de fuego; de verde y lozano, vi progresivamente sus hojas tomar el triste color amarillo, caer rápidamente al suelo como á impulso del crudo invierno, un instante despues lució una llama viva y brillante, y el magestuoso árbol habia dejado de existir cayendo en lluvia de ceniza.

La lava conserva largo tiempo su calor interno; al enfriarse se vuelve dura como la piedra; es en general de un color obscuro, pero cuenta tambien diferentes matices desde el ceniciento anaranjado y amarillo hasta el rojizo. Sirve para los edificios, para empedrar las calles de Nápoles y las ciudades circunvecinas; es susceptible de pulimento y se trabaja con una facilidad tal, que se adornan muebles, se hacen pendientes, sortijas y otra porcion de joyas y adornos.

En cuanto á las cenizas, la extraordinaria violencia con que las arroja el cráter hace que se eleven á grande altura, y que se sostengan largo tiempo en el aire, que las trasporta á distancias tales, que pueden pasar por fabulosas. Cuentan varios escritores antiguos y modernos, entre otros Carlos Sigonius, que en varias ocasiones las cenizas del volcan llegaron hasta

D. Francisco Díez González.
D.
D.

Burgos 6 de febrero.

(De nuestro corresponsal.)

La coalición de progresistas y moderados para las próximas elecciones, es cosa definitivamente acordada en esta provincia. La candidatura que ha de formarse en este sentido, se compondrá de cuatro progresistas, tres para diputados y uno para suplente; y de cinco moderados de los cuales uno, figurará para diputado, otro como suplente y los tres restantes compondrán la terna para la propuesta de un senador. En ella tendrán lugar propiamente las personas siguientes:

Diputados.

Progresistas. D. Antonio Collantes.
D. Vicente Collantes.
D. Cirilo Alvarez.
Moderado. Sr. D. Ramon Santillan.

Suplentes.

Moderado. Sr. Marqués de Varrillojo.
Progresista. Sr. D. Z. Arquiaga.

Senadores.

Moderados. Sr. D. Manuel de la Riva Herrera.
Sr. Marqués de Falces.
Sr. D. Juan Antonio Varona.

Ahora se trata de dar un manifiesto por la coalición á los electores de la provincia; y para redactarle así como para dirigir los trabajos de elecciones, se ha nombrado una comisión compuesta de progresistas y moderados. Entre todos ha reído hasta aquí la mejor armonía, y todos están resueltos á trabajar con eficacia para conseguir el triunfo de la coalición. Esta buena disposición de los ánimos, ha venido á hacerse mas firme con las últimas noticias recibidas de Barcelona acerca de las medidas tomadas contra la prensa por la autoridad militar que allí manda.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

S. M. la REINA y su augusta Hermana la Serenísima Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Excmo. Sr.: Deseando el Regente del reino fijar la suerte definitiva de los gefes y oficiales de carabineros que han quedado fuera de actividad á consecuencia de la disminución que en el número de estas clases hizo la planta adjunta al decreto orgánico de 11 de noviembre de 1842 respecto de la anterior, teniendo presente que existen tambien cesantes que lo estaban antes de la organización: que una gran parte de los del antiguo cuerpo de Hacienda pública procedían de la carrera militar, y señaladamente de la última guerra, en que han prestado distinguidos servicios en defensa de la causa nacional, y que unos y otros cesantes gravitan sobre el erario con los sueldos de clasificación; y finalmente, atendiendo á que el actual instituto de carabineros del reino es una reforma del de Hacienda pública, que primero habia sido militar, y debe seguir en cuanto sea posible el método que en la milicia se practica con los cuerpos que se extinguen ó reforman, cuya oficialidad opta al reemplazo en los demas regimientos en alternativa con los efectivos de ellos, y despues de haber oido el dictamen de la inspeccion general de resguardos, se ha servido S. A. resolver que se observen las disposiciones siguientes:

- Artículo 1.º El inspector general de resguardos procederá desde luego á la clasificación de todos los gefes y oficiales de carabineros que hayan quedado fuera del servicio activo á consecuencia del último reglamento, y de los que hallándose cesantes con anterioridad á él soliciten colocacion en el nuevo cuerpo.
- Art. 2.º Para esta clasificación ha de tenerse presente los antecedentes de cada interesado que obra en la inspeccion, la hoja de servicios justificada, los expedientes sobre alijos de fraude ó de cualquiera otra clase que se hubiesen formado, las notas de concepto, los informes de los intendentes y todos los demas datos y noticias que conduzcan á asegurarse con exactitud de las vicisitudes y circunstancias de cada individuo.
- Art. 3.º El inspector general por resultado de cada expediente consultará al ministerio de Hacienda, con remesa de él, la situación definitiva del gefe ú oficial á que se refiera, limitándose á proponerle en una de las tres categorías siguientes: Primera. Apto para el reemplazo en el cuerpo de carabineros del reino. Segunda. A propósito para colocacion en destino pasivo por su edad, falta de robustez ú otra causa que se expresará. Y tercera. Cesante hasta la resolucion del gobierno. En esta última clase, han de colocarse los gefes y oficiales cuya conducta moral ó política, flojedad en el servicio ú otros motivos razonables no ofrecen la confianza que deben inspirar al gobierno todos los funcionarios públicos.
- Art. 4.º Unos y otros individuos gozarán el haber que por clasificación les correspondan segun el art. 109 del decreto orgánico de 11 de noviembre de 1842; pero aun cuando no les

Siria y Egipto. La erupcion de 473 llenó de cenizas casi toda la Europa y causó tal terror en Constantinopla que abandonó el emperador Leon su capital no obstante hallarse á mas de 200 leguas del Vesubio.

Las cenizas mezcladas con el agua, forman una materia líquida que se introduce facilmente en el interior de las casas, endureciéndose despues y formando masas inmensas tan duras como la misma roca. De esta manera fue destruida Herclano, por cuya razon son tan difíciles las escavaciones; mientras que Pompeya, que fue solo cubierta por varias capas de ceniza, se desentierra con la mayor facilidad, encontrando en el mas sorprendente estado de conservacion hasta las cosas mas frágiles y delicadas.

Todavía hay en el día quien opina que el Vesubio comunica con otros volcanes particularmente con el monte Etna en Sicilia, con la solfatara de Pozzoli y la isla de Ischia, y que los dos primeros volcanes hacen las erupciones al mismo tiempo y por una causa comun, ó que el uno de ellos se enciende cuando el otro se apaga; pero todas estas absurdas aserciones tienen que enmudecer ante las exactas observaciones hechas en estos últimos tiempos.

El Vesubio cuenta desde el año 79 hasta el de 1839, que fue la última, cuarenta y cuatro erupciones, muchas de ellas horrosas por sus estragos y extraordinarias por sus nuevos fenómenos, mas no pudiendo entrar tal enumeracion en mi reducido cuadro me limitaré á continuar la imperfecta descripcion de la última de que fui testigo en 1834. El inmenso mar de lava que, salió entonces del orator se dividió en seis gigantescos rios tomando diferentes direcciones, como para repartirse cada uno su

parte de destruccion; esta infernal inundacion taló y abrasó los campos, arrancó los árboles, destruyó mas de cien casas, é hizo perecer 500 personas; las lindas alquerías, las pintorescas casas de recreo, hasta la desgraciada poblacion de Torre del Greco desapareció casi enteramente en pocas horas; y despues de haber llenado harto cumplidamente su mision destructora, volvieron los separados torrentes á reunirse en un nuevo mar de fuego de mas de media legua de ancho, y tomando esta gigantesca serpiente de fuego la direccion de la costa, fue á sepultarse en el mar, siniestra y lúgubremente iluminado por el reflejo del volcan.

Desde la erupcion de 1839, no menos terrible que la que acabo de citar, permanece el Vesubio apagado, aun cuando se hayan notado en varias ocasiones síntomas alarmantes, y que siempre indican el gran trabajo subterráneo que hace por poner en combustion las materias próximas de un momento á otro á estallar.

A pesar de los grandes desastres de tan repetidas erupciones, de las escenas de espanto, de desolacion, de desesperacion, de muerte que llevan delante de sí todavía, creo que no son comparables estos efectos destructores á los de las inundaciones, las avalanchas y otras tremendas calamidades periódicas de las regiones del Norte. Siquiera aquí el empedrado de las ciudades y la mayor parte de sus casas, son como he dicho construidas con la lava del Vesubio. Su abrasada ceniza abona y encañea la tierra, siendo origen de su extraordinaria fertilidad en las cercanías del volcan, y en donde prosperan las mas exquisitas frutas, el gusto y suave vino de *lacrime cristi* ensalzado con tan agudo ingenio por Chiabrera. Una inmensa poblacion

perteneza sueldo per falta de años de servicio, no por eso han de dejar de ser clasificados en una de las tres categorías, toda vez que hayan desempeñado con real nombramiento destino de gefe ú oficial en el resguardo.
Art. 5.º Los comprendidos en la primera categoría se llamarán *excedentes del cuerpo de carabineros*, y ostarán al reemplazo en alternativa con los que sirven en el día y con las vacantes que se conceden al ejército en el reglamento, atendiendo al crecido número de oficiales de este que han tenido ingreso en la nueva organizacion, cuidando el inspector de darles lugar en las respectivas propuestas.
Art. 6.º Los interventores que hayan sido antes oficiales del ejército ó de carabineros tendrán derecho á ingresar en el nuevo cuerpo si son clasificados en la primera categoría del art. 3.º; y los que procedan de las carreras civiles serán atendidos para colocacion en oficinas ú otra análoga al tenor del artículo 109 del decreto orgánico.
Art. 7.º La inspeccion general de resguardos ejecutará estos trabajos en el perentorio término de cuatro meses, pasado el cual no se admitirá solicitud alguna, y los cesantes que no hayan accedido quedarán sin derecho á reemplazo en el cuerpo de carabineros del reino.
Art. 8.º Las disposiciones que preceden serán aplicables por el inspector á los individuos de la clase de tropa excedentes por la nueva organizacion, resolviendo por sí y en uso de sus facultades el reemplazo de los que resulten aptos para el servicio activo en las vacantes que ocurran. De órden de S. A. lo comunico á V. E. para su inteligencia y respectivo cumplimiento, debiendo circularla á todos los intendentes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de febrero de 1843.—Calatrava.—Sr. inspector general de resguardos.

EL HERALDO.

MADRID.

MIERCOLES 8 DE FEBRERO.

La diputacion provincial de Madrid ha publicado su manifiesto á los electores, documento que nosotros podríamos pulverizar solo comparando algunos de los nombres que lo suscriben con las ideas y sentimientos que en él campean. No es este sin embargo un trabajo necesario; el manifiesto se destruye por sí mismo sin necesidad de considerarlo bajo el aspecto personal; porque es un contrasentido, un absurdo, la union de dos cosas que ya se han hecho incompatibles de todo punto. Invócase en él la Constitución, al paso que se reclama auxilio y apoyo para el actual gobierno, lo cual si no es una burla, en presencia de lo que en Barcelona acontece, es una insigne candidez. ¿Presúmesese por ventura que los españoles son imbeciles y estúpidos hasta el extremo de creer esas palabras engañosas, mas bien que el bombardeo, la multa de doce millones, la total supresion de los periódicos, el encarcelamiento de los redactores y el destierro arbitrario y discrecional de varios ciudadanos? Es indudable que el gobierno tendrá en estas elecciones quien vote sus candidatos; testigo de ello la diputacion provincial de Madrid; pero hacernos creer que los electores ministeriales siguen ese rumbo porque son amantes de la Constitución y de las leyes, y de la libertad y del trono, y enemigos acérrimos de la tiranía, de la arbitrariedad y de la usurpacion, es abrigar una pretension exorbitante, que por su desfachatez merece ser rechazada con indignacion, si no con menosprecio. Los que voten en favor del actual gobierno lo harán porque juzgan mas conveniente á las necesidades y estado del país un régimen despótico é ilegítimo que un régimen constitucional; porque creen que el sistema de libertad es dañoso y que nos provechará mas el imperio del sable; ó bien porque en ellos el interés individual, el deseo de seguir percibiendo sus sueldos, prevalecerá sobre el amor á la patria, sentimiento noble que el que no lo experimenta es un ser degradado y corrompido.

No se nos diga, pues, como en el manifiesto de la diputacion provincial se nos dice, que la Regencia durará tan solo hasta el 10 de octubre de 1844. Esto no puede ser, esto no será mientras rija los destinos el poder actual, precisado á seguir su horrible carrera de usurpacion, ó á resignarse con la suerte que le marca su fatídica estrella. En estos momentos ya la hipocresía es harto grosera para que produzca algun efecto en el ánimo de los electores; porque al lado de tan ridiculas protestas; é impresos en el mismo periódico en que aparecen, se leen los bandos del gene-

ral SEONE. Fuerte empeño por cierto es el de nuestros gobernantes; querer gobernar y gobernar de hecho sin las fórmulas establecidas por la ley fundamental, y proclamar sin embargo esas fórmulas, como salvadoras, como necesarias, y presentarse como el verdadero, como el único apoyo de la Constitución del Estado, es idea tan peregrina y original que no creemos se le haya ocurrido á ningun poder de la tierra. Concebimos, (y la historia de las naciones nos suministra abundantes ejemplos de ello), concebimos gobiernos de mala fé que aspirando á una dominacion absoluta, mediten en secreto la ruina de las instituciones; pero mientras llega la hora de realizar sus maquiavélicas miras, respetan con escrupulosa nimiedad el código del Estado. La hipocresía de este gobierno, es de un género nuevo; este gobierno quiere hacer de lo blanco negro, convertir un día radiante en oscurísima noche. No alcanza á tanto el poder de la Regencia única. Pero lo que en este momento interesa á los electores de Madrid, lo que les importa es no olvidar el espíritu que domina en el manifiesto de la diputacion provincial. Esta corporacion se muestra francamente adversaria de todos los partidos políticos que han de tomar parte en la próxima contienda.

Por lo mismo es natural que las operaciones electorales se conviertan en provecho de las opiniones del manifiesto. Deben, pues, los electores independientes vigilar esas operaciones y no permitir que se cometan fraudes, ni se hagan inclusiones ó exclusiones indebidas en las listas.

Esta vez la diputacion provincial de Madrid no ha merecido seguramente bien de la patria, ni ha cumplido con el deber de su posicion. No comprendemos esas corporaciones que se llaman populares para hacer el negocio del poder, á espensas de los intereses de sus representados.

Nos estremecemos al abrir las cartas de Barcelona, porque no hay correo que no nos traiga noticia de nuevas tropelías. La ciudad ofrece un aspecto indefinible de confusion. Es de notar que al paso que allí ha sentado sus reales el mas cruel é insoportable despotismo, reina tambien la anarquía, y las autoridades no saben ya cuales son sus atribuciones. Las aberraciones del poder han llegado á su colmo; el general SEONE se disponia á levantar por unas cuantas horas el estado de sitio, á fin de que pudieran verificarse las elecciones municipales. ¿Qué significa esta burla sangrienta del bajá? ¡Oh! El general SEONE ha engañado grandemente á los partidos y á la nacion con sus discursos parlamentarios. Pero no nos ha engañado á nosotros, asi como ninguno de esos hombres que mienten patriotismo y amor á la libertad para mas á su sabor tiranizar á los pueblos. Antes de los últimos sucesos de Barcelona, hartos estábamos ya de despreciar sus magníficas ofertas; cansados de desmentir su patriotismo, y ni aun nos ocupábamos siquiera de responder á las hinchadas palabras de libertad, independencia, probidad, constitucionalismo y tantas otras con que alhagaron los incautos para imponerles despues, asi como á los previosores, la argolla de esclavitud que sueñan, como malvados, que son, dominar á los españoles. El triunfo de la Regencia única produjo sin embargo una situacion nueva, y al ver que caminaban á realizarse nuestros pronósticos, parámonos frente á frente de los hombres de Ayacucho, ya desmascarados por el país, no para proteger contra ellos los motines, ni para conspirar como ellos conspiraron: sino para sublevar la razon pública contra sus crímenes, sublevar santa y legal en los gobiernos representativos, justo auxilio que dá la razon á los pueblos para defenderse contra sus tiranos, y que la Constitución del Estado santifica.

Los hipócritas, en los primeros dias de su triunfo caminaban lentamente hácia su objeto, y alhagando las pasiones del vulgo se dirigian á su propósito por el camino mas tardo, pero sin duda mas seguro. Despues de siete años de guerra, desacreditados en el gobierno todos los partidos, causados de trastornos los pueblos, la tiranía y la dictadura son posibles para los que la desean; y por eso vislumbrámos nosotros un momento de energia, de au-

viva del Vesubio; de modo que á la montaña, así llamada en Nápoles, se la quiere mas que se la teme. El napolitano puede decirse que concentra en ella su gloria, su orgullo y su riqueza, por ser el primer aliciente de la constante peregrinacion de los extranjeros, y la mas sublime decoracion de su espléndido anfiteatro. Seria para él eterno motivo de luto el verla desaparecer: los habitantes de Resina, de Torre del Greco, de la Nuziata construyen sin murmurar sus habitaciones sobre el mismo parage en que tan frecuentemente han sido destruidas; porque el Vesubio en medio de sus mayores furrores, parece no haber querido sepultar á Pompeya sino para hacerla resucitar, conservándola milagrosamente á la curiosidad y á la admiracion de la posteridad, y haciendo de Nápoles el primer museo del mundo.

Tiempo es que vuelva con mis lectores á la ermita donde hice alto para bosquejarles este imperfecto cuadro. No puede decirse en verdad que los pretendidos eremitas que la habitan sean del todo dignos del respeto que á algunos viajeros sentimentales y melancólicos inspiran. Su hospitalidad está lejos de ser gratuita. Ni han sido nunca eclesiásticos ni aun tonsurados; son sencillamente dos hombres de bastante inferior esfera que tienen un criado, el cual es el que propiamente está al frente de esta ermita, que mas adeudadamente podria llamarse taberna ó meson, que se adjudica como cualquier otro alquiler.

Hubo época, y no muy distante, en que era tenido este parage por uno de aquellos sitios galantes de citas ocultas y furtivas, que misteriosamente se encuentran en las cercanías de las grandes capitales. Hace cosa de 50 años que uno de es-

dacia y de decision que terminase la estudiada preparacion de este proyecto. Como ayuda al desdoro de las formas, explicábase la tolerancia de desafueros de la junta de Barcelona: como motivo de cansancio para el país, el vergonzoso frimiento del gobierno á los desórdenes de los bloques; y como sangriento alarde de fuerza para los ojos hácia sus autores, los fusilamientos y cadalsos con que á la faz de una nacion noble con la ayuda, por lo menos, del silencio de los cedores adulados, se derribaban por todas partes las cabezas que por su altura quitaban la luz á los cráneos disecados y raquíticos de los meos dominadores. El desprecio, el estudiado precio de las formas constitucionales, nos presentaba un pensamiento para desacreditarlas y demostrar impotencia; y el fausto y la ostentacion y la queza y el orgullo del poder, nos parecían aparato de una apoteosis, cuya pira, incendiada el tremendo cañon de Barcelona, haria apagar por fin el triunfal carro, bajo cuyas ruedas habia de quedar hechos pedazos los ya destruidos restos de la Constitución y de la monarquía. La grandeza en el crimen, y los delitos políticos ennoblecen cuando son grandes y nobles los criminales; pero quien nace para bandolero ó asesino no puede ser jamas sino cobarde y alevo. Asi que soñaban en la dictadura, los que apolojaban la fuerza y proclamaban por ella su poder con la Constitución y sobre las leyes, temblaron ante el proyecto; y las llamas de Barcelona, alumbrando rostros de los cómplices, hicieron á cada uno de ellos ver la vergonzosa palidez que retrataba el do en los de sus compañeros.

Atrasés por esta causa el delincuente plan los fautores de la tiranía volvieron á tener sola esperanza, procurando como por defensa y para recerse de la tormenta que levantaron, volver á traer hipócritas en el sendero de que con aparato orgullo se apartaron. Despues de un estado de permanente, despues de cien suplicios, tras tantas ilegalidades, al lado de un atrevido insulto á la luntad parlamentaria, escribióse una nueva comocacion al país, como para pedir perdon del crimen dilatar el momento del castigo, por lo menos, no teniendo sin sugetarla la mano que lo traía. Para concebirse la dictadura, se entiende la tiranía; no son jamas sus ministros los cobardes conspiradores. Cuando Guillermo Tell á la luz del sol clamó sin temor su intento, nadie le llamó asesino. Cromwel mirando en secreto el ataud de su víctima para complacerse en su obra fué un malvado.

Y ¿cuál es, preguntamos nosotros hoy, la situacion de ese poder fuerte que quema pueblos y que se cae en sangre á quien se le acerca? Ese poder cobarde; ese poder cobarde vuelve á su principio; el terio es su ayuda hoy; la intriga le acompaña por todas partes: el silencio y la oscuridad son sus aliados. Asi al llegar á las elecciones se sienten por todas partes sus amaños; aquí lleva sus mas desdichados servidores para agitar en su ayuda las sensaciones de sus adversarios; allí hace renunciar sus puestos á los que siendo empleados no pueden tener cabida en las urnas por parte de los que creen que reside la independencia fuera del congreso en tal provincia finge candidaturas que trastornan los planes de los partidos; allí en otra sus agremezclan nombres insignificantes en fingidas transacciones para alejar de esta manera los hombres quienes teme; y en todas partes donde quiera que sienta el malhadado influjo de los ayacuuchos, allí únicamente conspiradores, porque les falta confianza para decir á dónde asestan sus tiros, y solo se acercarán á su víctima en el atahud, porque los culpables tienen los ojos cerrados, y no ven á sus rivales.

¿Qué sucede en Barcelona? El frenético, el ridículo paladin de las VIDUAS DE COMARBS, para sacar al pueblo contra la Constitución, para repartir contribuciones que no lo son, sino exacciones lentas, dice que se propone tranquilizar al pueblo y ayudar á su ventura, porque no tienen los muchos corazon para decir donde lo oiga el pueblo cuáles son sus planes. Para acabar con la

tos ermitaños que murió muy anciano, pasaba por ser un tigu criado de confianza de la famosa marquesa de P... (Mme. Duhaussot) favorita de Luis XV, y se dice que suya para apoderarse del corazon del viejo y del alianza. El negro sayal de ermitaño, su barba larga y aliada, su cuerpo doblegado por los años, no habian bastantes á hacer desaparecer de su porte ciertos restos de la corte de Versailles, que justificaba por demas, su lengüja, su conversacion amena é instructiva: mas todos se mostraba de esta manera, pues en general aparecía un exterior austero y penitente, que inspiraba á uno respeto, y que otros tachaban de la mas refinada hipocresía.

Lo cierto es, que la crónica contemporánea conserva y paga varios episodios de aquella época, en las que han aparecido personajes de alto coturno, en escenas dignas de *boeuf, del pare aux cerfs*, y de los mas voluptuosos y burlados pasatiempos de la regencia de Felipe de Orleans. Lo es asi, mucho ha variado este templo de la diosa Venus, res como roca de apenas si se encuentran hoy día el celebrado vino de *cristi*, y una frugalísima pitanza. Hicieron, pues, con algunas provisiones segun el consejo del honrado ventero, y pasaron fin lentamente en movimiento nuestra caravana á través montes de lava y de ceniza, y á pocos pasos nos encontramos enteramente bajo el dominio del volcan, concluyendo el último vestigio de vegetacion. Todo en tanto nos rodeaba parecia esarabajo el peso de infernal anatema!... Tierra que parecia enemiga de la naturaleza y de la humanidad!... Soledad que

prenta, para extinguir el eco de una acusacion permanente y justa, no suprime el derecho: no dice con franqueza: "me estorban los diarios, la libertad de imprenta se acaba", sino que prende á los impresores, encierra en la Ciudadela á los que escriben, y mañana en las Cortes ó en sus sumiseros y presuntuosos bandos, dirá impudente que la imprenta es su ídolo, la Constitucion su ensueño y la libertad su paraíso. Es perderlo el sacaros de la esfera de conspiradores. Cuando triunfais sobre los tumultos, cuando vuestras intrigas os elevan á puestos donde se os vé, cambiáis el poder que os envanece por la hipócrita máscara de conspiradores que teneis pegada á la frente sin que queráis nunca arrancárosla. Si llegarais al trono establecerais sociedades secretas desde él y ocultarais vuestros oscuros nombres por nombres oficiales ó de batalla con que ocultar en vuestros clubs los desacreditados que llevais.

La conspiracion de los ayacuchos vuela, pues, á la escena. En las urnas electorales á cuya sombra se acojieron asustados del ruido del cañon que dispararon, intriga y secreto infame y maquiavélicos proyectos, son su sola ayuda. En la desierta Barcelona cuya industria inmolaron en holocausto á los ingleses, destruyen la libertad de imprenta, sin atreverse á suspender la Constitucion; conspiradores cuando obedecen, conspiradores cuando mandan, los ayacuchos no son poder jamás, sino una horda de foragidos que viven de las desgracias de los pueblos: que cuando luchan los partidos, se dividen tambien entre ellos para encarnizarlos ó para confundirlos: cuando triunfan, nada tienen que realizar y vuelven á sus conspiraciones para mantener la inquietud constante que explotan utilmente, cuando obedecen, cuando un gobierno existe, los pueblos saben lo que hacen y cómo se conducen.

Hombres de todos los partidos, volved la vista hácia Barcelona, y ved el porvenir que os aguarda. Ved allí como en un espejo la seguridad que espera á vuestras fortunas; ved la que los ayacuchos reservan á vuestras personas y temblad de que vuestro silencio ó vuestro descuido justifique en el resultado de las urnas el fatal cansancio de que se fían los conspiradores.

Segun dice el diario ministerial de anoche, el duque de la Victoria va á hablar á los españoles. Tendremos por ventura un nuevo manifiesto como el del Mas de las Matas?

He aquí la alocucion de la diputacion provincial de Madrid de que en otro lugar nos ocupamos:

Electores: Dentro de pocos dias vais á depositar vuestros votos en las urnas electorales para nombrar diputados y proponer senadores que os representen en las próximas Cortes ordinarias.

La diputacion, que tiene sobradas pruebas de la cordura, de la sensatez y del acierto con que siempre os habeis conducido en ocasiones semejantes, se habia propuesto guardar en la presente el mas profundo silencio para aljar hasta la mas remota idea que pudiera concebirse en detrimento de la imparcialidad y de la rectitud de sus principios.

Colocada no obstante en una posicion ventajosa para observar de cerca los diversos intereses, las tendencias y hasta los medios mas ó menos ingeniosos que se han puesto en juego para complicar y aun para destruir la situacion creada en primero de setiembre; considera indispensable dirigirse su voz para que seais doblemente cautos, y no os dejéis seducir con las promesas alhagüicias que hipócritamente se ostentan por algunos partidos ó fracciones políticas en los manifiestos que con tanta profusion se han difundido de poco tiempo á esta parte.

La diputacion deplora, como una calamidad de inmensas consecuencias, esa funesta divergencia de opiniones que el genio del mal ha sabido introducir entre las filas de los liberales, que siempre han marchado unidos y compactos para triunfar de los enemigos del sistema constitucional, ora se desfilasen con la máscara de la moderacion, ora se presentasen defendiendo las teorías desacreditadas é impracticables de una república.

Ahora tenemos disidentes entre los hombres que han profesado unas mismas doctrinas; y todas las ambiciones, todos los conatos y todas las intrigas de los unos y de los otros se han combinado, como medios de accion, para conseguir sus respectivos designios sobre la ruina de los poderes que hoy reconoce la nacion como legítimos y conformes á la ley fundamental.

sa, imponente, que parece no tener nada de comun con la tierra de la creacion.

De estas tristes contemplaciones nos sacaba de cuando en cuando la disertacion insipida y maquiavelica del guia, explicándonos segun el diverso matiz de las masas de lava y ceniza, su antigüedad y á que erupcion pertenecian, haciéndonos seguir con la vista el curso que cada una de ellas habia llevado.

Llegamos al fin al pie del magestuoso monte; varios hombres con sillars de manos nos acosaron para obligarnos á subir de esta manera; pero todos nosotros éramos jóvenes y ágiles, y desdénamos este modo afeminado de conduccion: ayudados solo del indispensable chuzo que nos ofrecieron nuestros guías, empezamos la penosa ascension trepando con ánimo resuelto como al mas escarpado monte, por las erizadas puntas y fragmentos de la lava: el menor descuido podia sernos fatal: mas una vez se deslizaron nuestros pies sobre fragmentos de lava movizada, que se desprendia con nosotros, obligándonos á aferrarnos con ayuda del chuzo al primer punto de apoyo á nuestro alcance para no precipitarnos; otras veces nos veíamos precisados á escalar literalmente masas de lava perpendiculares como rocas cortadas á pico.

Llegamos por fin despues de tres cuartos de hora de penosos esfuerzos á la cima del volcan, no sin haber ensangrentado nuestras manos y rodillas, y no arrependidos sin embargo, como prácticos que todos éramos en este camino, de haberlo preferido al de la ceniza, por donde si bien no hay evidentemente el peligro de ver un desgarrado sus carnes, hay el de llegar uno á la cima exhausto y sin aliento.

Nada puede idearse de mas cansado que trepar por un

Bien conceis que el triunfo de estos elementos, en cualquier sentido que se pronunciase, traería en pos de sí la anarquía; otra nueva guerra civil mas desastrosa que la anterior, y todas las desgracias que son consiguientes y de que ya teneis una reciente y dolorosa experiencia. La paz, la santa paz que hoy disfrutamos huiría de nuestro suelo y el porvenir de la patria seria entonces la desolacion, las lágrimas y la esclavitud.

Considerad bien toda la importancia de la próxima eleccion, y cada vez se convencerá mas vuestro patriotismo de la imperiosa necesidad de unirse todos los hombres honrados, pacíficos y de probidad para conjurar esa tempestad que amenaza, emitiendo sus sufragios en favor de aquellas personas que con su rectitud, desinterés y buen juicio les inspiren una completa seguridad de que corresponderán dignamente á la mision importante que se les confia, satisfaciendo las exigencias de la época, y sosteniendo á todo trance el orden y la paz de la nacion bajo la enseña sagrada de la Constitucion de 1837, trono de Isabel II, y Regencia del Duque de la Victoria hasta el 10 de octubre de 1844.—*Siguen las firmas.*

Madrid 3 de febrero de 1844.

NOTICIAS DE CATALUÑA.

BARCELONA 4 de febrero.

(De nuestro corresponsal.)

No en vano los periódicos de esa corte se esfuerzan en levantar su voz contra las demasías del poder, que ha anulado para nosotros completamente la Constitucion, que nos trata ó como súbditos rebeldes, ó como pais conquistado: los barceloneses agradecen á la prensa independiente sus esfuerzos, y á la asociacion de propietarios la digna representacion que han elevado al gobierno en favor de los intereses de esta ciudad, que son los generales de la nacion, y deja que el ludibrio ó la vergüenza cubra de ignominia á los cuerpos y corporaciones que han concurrido á felicitar á un poder por el alto hecho de haber bombardeado á una ciudad española, cuando ni aun podia cohonestarse aquella barbarie con el pretexto de la necesidad. A lo menos no han faltado pechos nobles y generosos que hayan hecho oír su voz en favor de la causa de la humanidad y de la civilizacion.

Continúa la privacion de publicarse periódicos, y cual sucede en los tiempos del conde de España, ni el Diario de Brusi hace el extracto del correo de Madrid, como acostumbraba. Numerosas patullas de infantería y caballería cruzan por la ciudad, con tal vigilancia, que parte de los soldados tienen fija la vista en los balcones y los otros en las jentes que pasan. En la plaza de S. Jaime un fuerte reten ocupa la audiencia, tiene de noche y de dia ocho centinelas una á cada una de las bocas-calles que desembocan en la plaza. Ello es verdad que ha habido algunos insultos, y aun uno ó dos oficiales heridos; pero estos hechos, cometidos por la jente soez de la poblacion, no deben ser causa para molestar á todo el vecindario, y no será muy fácil que las patrullas den con los insultadores; lo que seria fácil lograrse una policia de proteccion bien reglamentada y dirigida, á mas que que esto son sucesos comunes y nada estraños en una poblacion de ciento cincuenta mil almas, ni para ello hay necesidad de sujetarla á un régimen militar y excepcional.

El dia 2, dia de la Virgen, toda la tropa estuvo sobre las armas, y por la tarde numerosas fuerzas cruzaban por las calles, de modo que poca jente concurrió á los paseos. En fin, el estado del pueblo es tal, que á las nueve de la noche muy poca jente va por las calles, y les dará á Vds. una idea mas completa de nuestra situacion, la poca concurrencia que hay en las diversiones públicas; pues este año han empezado los bailes de máscara de la Lonja, que en los otros años se abrían el dia de la Concepcion, el dia 2 de febrero, y á pesar de que en el dia de la Candelaria la entrada era por lo regular de tres á cuatro mil personas, este año solo concurrieron ciento cincuenta, esto en una poblacion tan amiga de bailes y diversiones.

Las elecciones ocupan ahora toda la atencion. Ambos partidos el progresista puro y el monárquico-constitucional trabajan con afan para que ya sea que venzan los unos ya otros, quede vencido el gobierno. Parece que las circunstancias especiales de esta ciudad y hasta de ambos partidos han hecho abandonar la idea de candidaturas mistas, y á ello ha contribuido el que los progresistas en sus candidaturas asientan y prejuzgan el casamiento de la Reina con persona determinada, y que tal vez quieran la reeleccion, y tambien ha contribuido mucho la clase de personas que han elegido en sus reuniones parciales; pero el partido monárquico irá á las urnas no para vencerles, sino para tener la gloria de presentar sus hombres enfrente del gobierno y en tal exceso que no seria estraño que el coronel Prim figurase en la candidatura moderada. Se habla de introducir en ella al general Manso, al marqués de Miraflores, al señor Castro, los dos primeros casi puedo asegurarlo. Tambien parece inclinan al señor Sayre.

De las demas provincias del Principado, solo puedo decirles que no creo que en ninguna venza el gobierno, aun cuando en Gerona los empleados trabajan para que salga elegido el señor Peliu, puedo casi asegurarles que así se manille el nombre catalan, y tengamos que pasar por la mengua de tener por representante de Cataluña á un hom-

monte casi perpendicular, cubierto de cuatro y seis pies de ceniza, sin que la mayor destreza y el mas probado vigor sirvan á otra cosa que á hacer mas penosos los esfuerzos.

Fueos al cabo permitido estender la vista hácia el magnífico espectáculo que fuera de esta tétrica atmósfera se desarrollaba á nuestros pies. ¡Cuánta grandeza y poesia encierra! Desde la altura del volcan puede estudiarse la historia de grandes ciudades destruidas, de repúblicas muertas en medio de violentas convulsiones, de imperios desplazados por el mismo peso de su poder y grandeza, de lugares célebres por las ingeniosas ficciones de la religion mitológica de los antiguos. Todo esto concentrado en el escaso y limitado horizonte que la vista alcanza.

A nuestra izquierda la deliciosa costa de Amalfi, el jardín de Italia, llena de recuerdos históricos. El pintoresco pueblo de este nombre llegó á ser la Atenas de la edad media; fue poderosa república por sus armas, su ciencia y su comercio, cuyas leyes marítimas rigieron por espacio de cuatro siglos en toda Europa. En ella se encontraron las famosas *Pandectas*, en ella nació el inventor de la brújula, en ella nació el pescador *Massaniello* que reinó seis dias en Nápoles.

Hoy día, la poderosa república se halla reducida á una modesta aldea, famosa solo por sus macarrones y sus fábricas de papel; y sin embargo, las causas mas poderosas de la civilizacion y de las revoluciones modernas, las leyes, la navegacion, la soberania del pueblo, tuvieron esta cuna. ¡Qué ciudad en el mundo puede reunir tales recuerdos!

Viene en seguida *Sorrento*, la mágica morada de Circe hija del sol, segun las poéticas ficciones de Virgilio, pero mu-

cho mas interesante en los tiempos modernos por haber sido cuna del inmortal cantor de la Jerusalem libertada.

Sobre un elevado peñasco bañado por el mar, y coronado y matizado de césped y de flores, se enseñorea sentada como en un trono, la célebre casa del Tasso, engrandecida hoy como un palacio: á ella volvió el gran poeta, triste y desengañado, huyendo su fatal destino y la desgracia, de haber sido atado de la bella Leonora de Este, desdichado amor, que atrajo al poeta tanta persecucion, tanta miseria, la amargura del destierro, una corta y desventurada existencia, mas acerba aun por el tormento de sus vehementes y no satisfechos deseos, y por el envidioso recovor de los emulos de su gloria.

Mas á mis pies descubro una ciudad silenciosa, fantástica personificacion de un siglo sobre el que han pasado millares de generaciones; ciudad casi en el dominio de la eternidad, resuscitada de entre las abrasadas cenizas del volcan, para mostrarse con su antigua diadema, á nuestras artes, á nuestras ciencias, á nuestras costumbres, á nuestra moderna civilizacion, *POMPEYA*, en fin, que parece murmurar misteriosamente, los mas ocultos secretos de la civilizacion romana.

No lejos se marca el lugar donde se halla sepultada *Hércules*, la antigua ciudad fundada por Hércules Fenicio, la que vio nacer el primer poder del imperio romano, y que mas maltratada que Pompeya por el abrasador volcan, y profundamente enterrada bajo los pueblos de Pórtici y Resina, ni un rayo de sol (1) recibe que ilumine sus lobregas ruinas, ni un solo monumento ostenta bastante entero para atestiguar la opulencia y esplendor de la mas rica ciudad de la Campania, despues de Nápoles y Capua.

TARRAGONA 2 de febrero.

(De nuestro corresponsal.)

Esta semana se han intimado en esta cinco confinamientos mas; los hasta aquí verificados se cubrian con todo el refinamiento del maquiavelismo ayatencho; pues como recaian en oficiales de cuerpos francos, se les daba el destino para los puntos que bien les parecia sin decir que fuese confinamiento; pero en los últimos hay dos ó tres paisanos, con los que nada tiene que ver el fuero militar, y cuidado son los corifeos de todos los pronunciamientos de Tarragona, los héroes de las elecciones del año 40, en fin los que mas trabajaron para exaltar al dictador.

Parece que el jefe político está en contestaciones con el comandante general, en razon de los últimos confinamientos de paisanos que aun permanecen en esta.

BOLETIN ESTRANERO.

Ha llegado el correo de Paris del 1.º de este mes, hallándose atrasado el correspondiente al dia 2.

En otro lugar del periódico damos los pormenores de la importante sesion celebrada en la Cámara de los diputados el 31 de enero, en la cual fue derrotado el ministerio al votarse la enmienda propuesta por Mr. BERRYER relativa á la cuestion de Siria.

En la crónica extranjera verán asimismo nuestros lectores un ligero extracto, que ha traído *El Faro de los Pirineos* del 5, de la sesion del dia 1.º y en la cual ha sido debatida la grave cuestion del derecho de visita.

Todos los periódicos de Paris estan conformes en considerar bajo un aspecto de suma gravedad el resultado de la votacion que obtuvo la enmienda de Mr. BERRYER, y hacen presentir en cierto modo una derrota de mas consideracion al gabinete de Mr. Guizot.

Una nueva revolucion ha estallado en Méjico. Disuelto el Congreso por el general SANTANA ha opuesto una vigorosa resistencia, contestando al ministro de la Guerra encargado de la ejecucion del decreto, con las mismas palabras con que se usaron disolver los Estados generales de Francia al empezar el gran movimiento de 1789.

Las fuerzas navales de los Estados-Unidos se han apoderado de Monterrey en la California, dando por pretexto el rompimiento de las hostilidades entre aquella federacion y la república de Méjico.

Asegúrase sin embargo que las autoridades habian vuelto al ejercicio de sus funciones.

Se esperan de un momento á otro en Londres nuevas noticias sobre estos importantes acontecimientos.

cho mas interesante en los tiempos modernos por haber sido cuna del inmortal cantor de la Jerusalem libertada.

Fueos al cabo permitido estender la vista hácia el magnífico espectáculo que fuera de esta tétrica atmósfera se desarrollaba á nuestros pies. ¡Cuánta grandeza y poesia encierra! Desde la altura del volcan puede estudiarse la historia de grandes ciudades destruidas, de repúblicas muertas en medio de violentas convulsiones, de imperios desplazados por el mismo peso de su poder y grandeza, de lugares célebres por las ingeniosas ficciones de la religion mitológica de los antiguos. Todo esto concentrado en el escaso y limitado horizonte que la vista alcanza.

A nuestra izquierda la deliciosa costa de Amalfi, el jardín de Italia, llena de recuerdos históricos. El pintoresco pueblo de este nombre llegó á ser la Atenas de la edad media; fue poderosa república por sus armas, su ciencia y su comercio, cuyas leyes marítimas rigieron por espacio de cuatro siglos en toda Europa. En ella se encontraron las famosas *Pandectas*, en ella nació el inventor de la brújula, en ella nació el pescador *Massaniello* que reinó seis dias en Nápoles.

Hoy día, la poderosa república se halla reducida á una modesta aldea, famosa solo por sus macarrones y sus fábricas de papel; y sin embargo, las causas mas poderosas de la civilizacion y de las revoluciones modernas, las leyes, la navegacion, la soberania del pueblo, tuvieron esta cuna. ¡Qué ciudad en el mundo puede reunir tales recuerdos!

Viene en seguida *Sorrento*, la mágica morada de Circe hija del sol, segun las poéticas ficciones de Virgilio, pero mu-

FRANCIA.

PARIS 1.º de febrero.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DE MR. SAUZET.

Sesion de ayer.

Continúa la discusion sobre la enmienda propuesta per Mr. David.

Mr. DUMONT en nombre de la comision combate esta enmienda considerándola de tal naturaleza que podrá comprometer la accion del gobierno, añadiendo sin embargo que la comision se halla pronta á modificar el párrafo relativo á la situacion de Oriente; y en su consecuencia propone la siguiente redaccion á la segunda parte de este párrafo:

"Nos felicitamos por los felices resultados de la intervencion de vuestro gobierno, y tenemos la confianza de que mantendrá los antiguos privilegios y la influencia de la Francia concediendo á aquellas poblaciones su proteccion asegurada por los tratados.

Mr. de VALMY: Señores, aunque la segunda redaccion difiere poco de la primera yo doy gracias á la comision por haber modificado ésta. Las poblaciones de Siria desearan ser gobernadas por el Emir Bechir: la Inglaterra tenia un interés contrario y por eso no omitió medio alguno para destruir el gobierno del Emir. La Inglaterra consiguió lo que deseaba; ella solo por tanto debe felicitarlo de semejante resultado. Me opongo, pues, á la primera parte y acepto la segunda que habla del mantenimiento de los tratados.

Mr. DAVID hace presente á la Cámara que se conforma con la nueva redaccion retirando de consiguiente su enmienda.

Mr. BERRYER: Señores, es indudable que la enmienda presentada por Mr. David ofrecia grandes inconvenientes, pues no era posible admitir que la Francia hubiese perdido sus antiguos privilegios; pero en la nueva redaccion hay tambien una frase que yo quisiera que desapareciese. No es posible, señores, decir que las poblaciones de Siria han logrado una administracion conforme á sus deseos: lejos de ser así se ha logrado dividir al gobierno de aquel pais entre dos gefes diferentes, y aunque en otro lugar se ha querido suponer que nuestro ministerio era el autor de ese nuevo arreglo, yo por mi parte sostengo que ha emanado de la nacion á quien se debe la insurreccion del Líbano. Esa misma potencia en los momentos en que tratábamos en Constantinopla se apoderó del jefe de las poblaciones de Siria, del representante de la familia que por espacio de doscientos años administró aquel pais; y aun lo tiene cautivo.

Mr. GUIZOT: Está en Constantinopla.

Mr. BERRYER: En Constantinopla ó en otra parte, el Emir fue arrebatado por los ingleses.

Pensad, señores, en el porvenir: considerad la importancia que debe tener para nosotros la influencia en el Mediterráneo, en el Mediterráneo que será el centro del mundo y el punto de reunion de todas las potencias. Conservad, pues, en el ánimo de los pueblos este gran pensamiento de un protectorado ejercido por la Francia. Hemos perdido las ventajas que nos ofrecia la amistad del Egipto: en España hemos perdido tambien mucho. Restanos solo el litoral del Africa y es necesario fortificar y estender esa posicion, en vez de mostrarnos satisfechos por su establecimiento que no ha sido nuestra obra y amenaza constantemente á nuestros aliados.

Mr. GUIZOT: Señores, precisamente para mantener el crédito, la influencia y el honor de la Francia en las poblaciones de Siria hemos querido sostener el principio de nuestra proteccion. Mas no por eso debiamos constituirnos en defensores de una misma familia que no siempre habia sido fiel á la Francia, y en tal sentido admitiamos que se digese en el mensaje que deberiamos sostener un gobierno conforme á las creencias y al voto de aquellas poblaciones.

En seguida leyó Mr. Guizot una comunicacion del embajador turco en Londres, de la cual resulta que el pensamiento de dividir el gobierno de Siria ha sido del príncipe de Meternich y no de la Inglaterra, como se ha pretendido.

Mr. de LAMARTINE: Apoyo por mi parte las alteraciones propuestas por Mr. Berryer, y aunque no dudo de las explicaciones dadas por el señor ministro de Negocios extranjeros haré sin embargo algunas observaciones que son el resultado de mi viaje por espacio de dos años en Siria.

La poblacion maronita es de 300 á 350,000 almas, y se halla en un estado de perfecta organizacion militar. La poblacion drusa es solo de 150 á 200,000 almas.

La guerra civil habia diezmado por mucho tiempo aquellas poblaciones, cuando hace 50 años se apoderó del gobierno el Emir Bechir, y consiguió hacer desaparecer las rivalidades. Su administracion era fuerte é inteligente á la vez: en el palacio del Emir habia al mismo tiempo una mezquita y una iglesia.

El resultado de ese sistema ha sido ofrecer á la consideracion de la Europa una poblacion activa, industriosa y religiosa; y sin embargo el gobierno francés ha despreciado interesar en su favor á esa poblacion y ha consentido en que se viese privada de la familia que la habia gobernado por mucho tiempo. Esa poblacion, era una poblacion francesa y sin embargo ha sido repudiada en cierto modo. Créed, por ventura, el señor ministro de Negocios extranjeros que el nuevo gobierno de Siria dividido en dos gefes no será constantemente una causa de irritacion? Ah, señores, el grito unánime de toda la Siria vendrá pronto á protestar contra la conducta del gabinete francés!

Suplico, pues, á la Cámara que medite bien sobre esta creacion y que sustituya al párrafo propuesto la enmienda de Mr. Berryer.

Mr. GUIZOT: Señores, no es este el lugar de entrar en una discusion científica, y repetiré solo por lo tanto que la familia del Emir Bechir no tenia las simpatías unánimes del pais cuando no pudo reprimir la insurreccion.

En Siria, señores, hay un millon de musulmanes y 150,000 maronitas.

Mr. de LAMARTINE: Es inexacto.

Mr. GUIZOT: Repito que no voy á sostener una conferencia científica y que me apoyo al hablar así en documentos positivos que deponen contra las observaciones del estimable viajero. (Risas.)

Mr. BERRYER: Yo no tengo documentos análogos á los del señor ministro; pero puedo, sin embargo, decir y repetir mil veces que la esclusion de la familia de Schaab fue decidida en la legacion inglesa. (Agitacion.)

Mr. GUIZOT: No es cierto.

Mr. BERRYER: Yo he leído, señores, el despacho de 16 de junio de 1842 y este despacho dice, que cuando el enviado de

A nuestra derecha Nápoles con su estensa, pintoresca y fértil campiña sembrada de pueblos y ciudades.

En frente del poético golfo de Nápoles con sus ondas de diamante, reflejando mil ardentísimos rayos, devolviendo al sol sus fuegos, á la luz sus prismáticos colores; porque el mar se refleja aquí en el cielo, y este á su vez se refleja en el mar formando una doble imagen de fuego, una atmósfera doblemente electrizada, abrasadora, que despidie constantemente la viva y deslumbrante claridad del relámpago. (2)

Allá á lo lejos, perdida casi en el horizonte, se descubre apenas la volcánica isla de *Ischia*, la mas considerable del golfo; sentada sobre su elevado y casi inaccesible trono de basalto; á su lado aun descuellan el magestuoso *Epomeo*, volcan apagado hace cinco siglos, y á los pies de sus erizados peñascos se extienden en escalones hasta el mar sus famosas viñas: singular mezcla de agreste, de fértil, de romántico, que furman sin embargo de esta isla el mas pintoresco panorama de las costas del Mediterráneo.

(1) Carlos III mandó hacer escavaciones hasta 80 pies de profundidad, y no tardó en descubrirse la ciudad entera subterránea; pero como esta se hallaba bajo el pueblo de Resina, sirviéndola como de cimiento, á medida que se desenterraban los objetos mas ricos y curiosos se volvian á cegar las escavaciones. En aquella época se descubrió hasta el albeo del rio que atravesaba la ciudad, y que aun conserva algun agua. El actual soberano ha seguido con ardor las escavaciones, y hoy dia una parte de la antigua ciudad está al aire libre.

(2) A esta estraordinaria claridad se atribuye, creo con razon, el gran número de ciegos y dalos que padecen de la vista en Nápoles.

(Se continuará.)

Lisboa llegó a Constantinopla con la petición de aquellas poblaciones que solicitaban que fuera designado el Emir Bechir para la soberanía, el embajador de Francia preguntó al embajador inglés si se hallaba en el caso de prestar su apoyo moral a una familia a quien su gobierno había excluido. (Grande agitación.)

Las proposiciones relativas al proyecto del nuevo gobierno, fueron discutidas entre la Inglaterra y el Austria sin contar con la Francia.

Mr. GUIZOT: Eso no es exacto. Mr. BERRIER: Entonces la nota que habeis leído es incomprendible! Yo solo pido, respecto a las poblaciones de Siria, que no nos felicitemos de lo que ha sido hecho sin nuestra participación. Por lo tanto sostengo mi enmienda. (Varias voces: apoyado, apoyado.)

Mr. DUMONT, en nombre de la comisión: Me opongo a la enmienda de Mr. Berrier, porque reduciéndola a sustituir la frase de administración regular, a la de administración conforme a sus votos y creencias, y habiendo sido reproducidas por la comisión las mismas palabras del discurso del trono resulta evidentemente un ataque a éste.

Mr. BERRIER: Señores, en el discurso de la corona lo que se da a conocer es la opinión del ministerio en los diversos puntos de la política. La Cámara es llamada a decidir si esta opinión es conforme a la suya; y yo que creo que no es así en lo relativo a la cuestión de Oriente, he debido presentar mi enmienda.

Mr. VIVIER apoyó fuertemente la nueva redacción propuesta por Mr. Berrier, y cuando la Cámara pareció decidida a proceder a la votación, Mr. Guizot corrió a la tribuna, y empleó los mayores esfuerzos para hacer ver que la intervención de la Francia en Siria había producido buenos resultados. El discurso de Mr. Guizot fue constantemente interrumpido, dándose a conocer a cada momento el deseo que tenía la Cámara de votar la enmienda propuesta.

Hablaron en seguida Mr. Dufaure y Mr. Lasteyrie en contra del sistema seguido por el gabinete francés en el arreglo de la cuestión de Siria, y por último, fue puesta a votación la enmienda de Mr. Berrier, siendo necesario, por la duda que ofrecieron dos votaciones hechas por el método ordinario, de proceder al escrutinio secreto, cuyo resultado fue el siguiente:

Número de votantes.....	609
Mayoría absoluta.....	205
Bolas blancas.....	206
Bolas negras.....	203

Queda aprobada la enmienda de Mr. Berrier. (Grande agitación en la Cámara.)

Discusión sobre el párrafo relativo al derecho de visita.

La comisión le redactó en estos términos:

Reunidas por un sentimiento de humanidad las potencias consagran sus trabajos a conseguir la supresión del infame comercio de negros. Nosotros hemos visto con satisfacción que perseverando en prestar a tan justa empresa el concurso de la Francia, el gobierno de V. M. no ha dado su asentimiento a la extensión de los tratados existentes. Para la ejecución estricta y leal de estos tratados, en tanto no sean derogados, deseamos en la vigilancia y firmeza de nuestro gobierno. Convencidos empero de los inconvenientes que la esperiencia revela, y en el interés mismo de la buena inteligencia tan necesaria; para la terminación de la obra común, deseamos ardentemente ver llegado el momento en que nuestro comercio sea de nuevo puesto bajo la vigilancia exclusiva de nuestro pabellón.

Fue apoyado por Mr. Dumont, como relator de la misma comisión, y en seguida Mr. Valmy declaró que los votos del país y los sentimientos de la Cámara eran contrarios al derecho de visita, entrando en seguida en otras consideraciones que apenas pudieron oírse por la interrupción constante y la agitación en que se hallaba la Cámara desde la última votación.

El marqués de LANGLE, pronunció también otro discurso que tampoco fue oído, en el cual, sin embargo de demostrar los perjuicios del derecho de visita, quiso defender el párrafo de la comisión.

Se levantó la sesión a las seis y cuarto, quedando pendiente la discusión.

Sesión del 1.º de febrero.

A la una y media se abre la sesión. Es inmensa la concurrencia de espectadores y los bancos de la Cámara se ven llenos de diputados. En todas partes las conversaciones son muy animadas. Se ve un gran número de señoras en las tribunas reservadas y en las de la presidencia y cuerpo diplomático gran número de pares y ministros extranjeros.

La orden del día es la continuación de los debates sobre el párrafo 6.º del mensaje, concerniente al derecho de visita.

Mr. de HANSONVILLE desaprueba la redacción del párrafo de la comisión y la de las diferentes enmiendas presentadas. La opinión del orador es que la Francia se encuentra hoy en la misma situación que antes de los tratados de 1831 y 1833; y desaprueba las negociaciones a que se quiere obligar al ministerio para la anulación de dichos tratados. Todos los hombres de Estado llamados al poder en los últimos doce años han tenido una parte mayor o menor en la ejecución y no se concibe como vienen a combatirlos hoy en la tribuna. La Cámara se ha pronunciado contra la trata: el derecho de visita es un medio eficaz de restringir tan inhumano tráfico. En verdad que existen otros medios para ello, pero yo no veo en el derecho de visita todos los abusos y todos los inconvenientes que se han querido señalar, y creo también que el derecho de visita es aun el medio más seguro de lograr la represión completa del comercio de negros.

Mr. GUIZOT ministro de Negocios extranjeros (profundo silencio). Algunos miembros, lo sé, tienen la intención de apremiar, de hacer saltar al gabinete; esperan conseguir que surja del párrafo que se discute gran embarazo para los ministros. Les evitaré tanto trabajo: me anticiparé a sus ataques, a sus dudas, a sus intenciones (ruido); diré lo que el gabinete piensa de la situación y cual es la conducta que piensa observar (bien! bien!) E-to me parece más digno, más digno para la Cámara y para nosotros mismos. Es también el medio de abreviar la discusión. Siento sin embargo encontrar al principio de mi camino una cuestión enteramente personal: entraré sin embargo en ella.

Regularmente cuando se quiere despedir a los ministros se les echa en cara no haber hecho lo que la Cámara deseaba.....

Mr. BILLAULT. Pió la palabra.

Mr. GUIZOT, continuando.—A nosotros se nos ha dirigido un cargo contrario. Se nos ha echado en cara haber permanecido en el poder después de habernos negado a ratificar el tratado de 1841. Acusación estraña! La acepto sin embargo. Ciertamente si no se jugara en la cuestión mas que mi propia consideración, si no viese yo en ella un interés del país, no habría vacilado un instante en abandonar el poder (ruido, confusión). Yo quiero el poder cuando puedo honrar mi nombre y servir a mi país: de lo contrario nada valdría para mí (risas, aplausos).

Si, señores, he aconsejado a la corona el tratado de 1841, lo he aconsejado luego se negase a su ratificación. Negaba así al ministro inglés que había firmado el tratado de 15 de julio de 1840, el tratado de 1841. Respecto a este último que había sido preparado por otras manos que las mías, había rehusado mi firma a lord Palmerston. Creí entonces que este acto no era conveniente a la dignidad del país.

El nuevo gabinete inglés propuso después al gobierno del rey dos cosas, la aceptación del tratado de 1841, preparado largo tiempo había, y la del tratado de comercio. Este fue aplazado. Respecto al otro creí importante aprovechar esta ocasión de acercarnos a un gabinete que se mostraba animado de buenas disposiciones, que daba pruebas de sus simpatías hacia la Francia. Debaba ardentemente restablecer las buenas relaciones de la Francia con la Inglaterra, y este era el objeto que me propuse al ocupar el ministerio de Negocios extranjeros. Con este fin, y en virtud de las medidas tomadas por el gabinete precedente, terminé el tratado de 1841.

Se ha dicho que debía retirarme; y porqué? Cuando hemos entrado en el ministerio, lo hemos hecho para hacer prevalecer en él toda una política nueva, todo un sistema diferente: la paz y la conciliación. Debíamos sacrificar esta política a una cuestión especial? No lo creemos: la Cámara tampoco lo creyó. La Cámara ha atacado el tratado (ruido) pero no ha atacado nuestra política: por el contrario la ha dado su apoyo, se lo ha prestado al gabinete. (confusión) Hemos permanecido en nuestro puesto para defender esta política que la oposición solo en un punto atacaba. La historia parlamentaria de todos los países está llena de ejemplos de hechos semejantes.

Si alguno piensa que la Cámara debe intimar al gabinete la orden de entrar inmediatamente en una negociación relativa al derecho de visita, que lo diga (ruido), que se esplice. (Nueva confusión). Por nuestra parte resistimos semejante orden. La Cámara abraza el deseo de que los tratados de 1831 y 1833 experimenten una modificación: el deseo de la Cámara será acogido con gran consideración por los actuales ministros de S. M. Queremos empero conservar nuestra libertad como nuestra responsabilidad: queremos ser jueces y árbitros de la oportunidad.

Hé aquí nuestro pensamiento franco y explícito: no queremos equívocos ni misterios. Bajo estas condiciones el gabinete aceptará el párrafo del mensaje; en este sentido será como abordaremos las cuestiones especiales del debate que se acaba de abrir. (Aprobación en los centros.)

Una larga suspensión sucede a este discurso interrumpido por Mr. Pagés: este diputado al oír al ministro sus principios sobre la política exterior gritó: "este es un discurso inglés!" Estas palabras produjeron en la Cámara gran confusión.

Continuando la sesión dice

Mr. BILLAULT: Cuando el ministro de Negocios extranjeros decía en esta tribuna, que deseaba que sus palabras pasasen el canal de la Mancha y fuesen oídas en Inglaterra, ha enunciado un hecho grave que debe permanecer presente en el ánimo de todos los oradores que suban a esta tribuna. Reconozco como el Sr. ministro, que los negocios diplomáticos avanzan más a favor de relaciones amistosas que por medio de amenazas; pero jamás admitiré que todos los actos de la Francia deban subordinarse a los de la Inglaterra. (Grandes aplausos en la izquierda.)

Se ha presentado una enmienda al párrafo 6.º del proyecto de mensaje. Yo pregunto al señor ministro si la acepta o no...

Mr. GUIZOT. El ministro os responderá. Mr. BILLAULT. Hé aquí de nuevo la táctica del gabinete. Se habla de franqueza y no se quiere dar explicaciones (gran ruido) y notad bien que la enmienda es mucho más enérgica que la presentada en la Cámara de los pares y que tan enérgicamente rechazó el gabinete. Lo que se quiere es fascinar, burlar a la Cámara, (gran agitación) saber lo que es dable obtener de ella, ir hasta el límite de lo que se pueda obtener. La sesión continuaba en este estado a la salida del correo.

Item 1.º de febrero.

El resultado de la votación de ayer es de inmensa gravedad y hace presentir en cierto modo el que podrá tener el párrafo del derecho de visita pues uno y otro reconocen el mismo origen. La Cámara ha adoptado la enmienda de Mr. Berrier porque ha creído ver en la conducta del ministerio en la cuestión de Siria una nueva tendencia a subordinar nuestra política exterior a las resoluciones del gabinete inglés.

—Se acaba de recibir una importante noticia de Méjico. Una nueva revolución ha estallado en este país. Santa Ana ha disuelto el Congreso, pero éste ha resistido a la orden de separarse contentando a la intimación del ministro de la Guerra que solo cedería a la fuerza de las bayonetas.

Se ha sabido también que el comodoro americano, Catesvij Jones se ha apoderado de la villa de Monterrey en las Californias. Esta ocupación ha sido motivada por el rumor esparcido de que había estallado la guerra entre los Estados Unidos y Méjico. Parece, sin embargo, que el comodoro restituyó la ciudad a las autoridades mejicanas tan luego como supo que este rumor carecía de fundamento.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. SAN JUAN DE MATA FUNDADOR. Nació en Faeon en Francia el año de 1160, empezó sus estudios en la ciudad de Aix, y los acabó en París; fue graduado de doctor y el obispo de aquella ciudad le ordenó de sacerdote. En su primera misa le manifestó el Señor el designio que tenía de emplearle en la fundación de una orden, lo que ejecutó dichosamente con el título de Trinitarios descalzos. Murió el año 1214, y Urbano IV le canonizó el de 1239.

CULTOS RELIGIOSOS. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de religiosas Trinitarias (calle de Cantarranas), donde se celebra a San Juan de Mata como fundador de dicha orden. A las diez habrá misa solemne con panegírico que hará el señor D. José María Gomez; por la tarde se cantará el Santo Trisagio, concluyendo con el acto de la reserva. Habrá absolución general que se concederá a los fieles varias veces al día. También se concederá por concesión particular en los Servitas, Italianos, oratorio del Olivar y San Millán. Hoy concluye la solemne octava tributada a la Santísima Virgen de las Maravillas, en la iglesia del convento de monjas de su advocación; por la mañana a las diez será la misa mayor, en la que será orador el señor D. Juan Guerra; por la tarde a las cuatro y media se cantarán completas, letanía, salve y el Santo Dios &c., para reservar a S. D. M. cuya augusta y real presencia autorizará esta festividad.

La congregación del Ave-Maria, establecida en Santa-Cruz celebra, según costumbre, a San Juan de Mata con misa mayor, manifiesto y sermón que dirá el señor D. Pedro Alvarez.

La misa y oficio divino son del Santo de hoy, el rito doble, el ornamento blanco.

PARTE INDIFERENTE.

GACETILLA DE PROVINCIAS.

—Dice La Posdata: Nos escriben de Córdoba censurando agríamente y lamentando en extremo el infuico confiamiento que ha hecho el gobierno de los beneméritos conde de D. Leonardo de Arias, D. José San Juan y D. Leopoldo Decomy enviando al primero a Sevilla, al segundo a Huelva y al tercero a Jerez. Parece que estos señores hacían en Córdoba la vida más inofensiva y pacífica en el seno de sus familias; pero el miserable poder ayacuche que ahora no vé y no sueña más que con las elecciones, temió que por ausencia del comandante general recayese el mando en alguno de ellos, y como son militares pundonorosos que han servido con gloria en la última campaña, mantendrían el orden y asegurarían la libertad de los electores, no siendo posible que hubiera palos y jarana, que es lo que necesita el poder para que no acudan los hombres honrados y llevar el triunfo.

—Nos escriben de Zamora: Estos días se ha hecho un robo en la administración de loterías, y los ladrones han sido de mucha conciencia, pues solo llevaron unos 4,000 rs., no obstante de que había mas fondos; pero el arca en que estaban era bastante fuerte y sin duda no tuvieron tiempo ni valor para mas, porque había vecinos en la casa, y según dicen pudo ser mientras estaban en el teatro. Se encontraron dos puertas fracturadas y un talego de 1,000 rs. en calderilla a la última puerta.

—Leemos en una carta de Valencia fecha del 4: El jueves por la noche en la huerta de esta ciudad tuvo lugar un acontecimiento horroroso. Un labrador mató a dos hijos de siete y diez años, y a su muger que contaba algunos meses de preñez. El parricida pudo fugarse, pero con posterioridad hemos oído decir ha sido capturado en un pueblo inmediato.

—De Pontevedra con fecha del 2 nos escribe nuestro correspondiente.

El 28 del pasado salió de esta el jefe político a recorrer los pueblos de Vigo, Tuy, &c. y mucho me temo no tenga otro objeto semejante visita que el de inspeccionar los preparativos electorales.

El 30 entró en esta ciudad el nuevo intendente D. Rafael de Garay, y el 31 recibió su antecesor el nombramiento de intendente de Lugo con la condición de presentarse antes en la corte a recibir instrucciones del ministro del ramo.

Ayer D. Juan Falomir se halló con una inesperada real orden que se le comunicó por conducto del capitán general de Galicia para que en el término de cuatro días salga de esta capital a recibir las órdenes que el capitán general del primer distrito le comunique. Al gobierno le ha hecho sin duda sombra en las elecciones, y lo llama para sujetarlo a su lado.

—Nos dice nuestro correspondiente de Tarragona:

En Porrera (Cataluña) acaba de verificarse un robo de considerable en una de sus principales casas. A las nueve de la noche entraron en ella cinco hombres armados, se apoderaron de la familia y especialmente del amo que es ciego y le obligaron a darles cuantas joyas y dinero tenía el desgraciado.

—De Aljezir escriben al Comercio de Cádiz:

"Aqui se acaba de hacer un nuevo descubrimiento, que aunque no muy patriótico es de lo menos provechoso; ya sabrán Vds. como no hay un palmo de tierra en este término que quede por repartirse; ni aun se han andado en pedillos cuando hay particular, pues la junta no se anda en pedillos cuando hay repartos, y buenos son los tiempos que corremos para pararse en escrúpulos; pues bien, cuando ya parecía que estaba esta mina agotada, se acaba de descubrir una veta ó filon, y esta es el de los paseos públicos; en efecto un señor alcalde que acaba de cesar, pues lo ha sido en 1842, ha solicitado y obtenido de sus compañeros ó sucesores (pues en esto no estoy muy bien informado) en premio sin duda de su patriotismo ó tareas concejiles, el que le den las dos terceras partes de la única alameda pública que hay en esta ciudad, de un origen tan antiguo como el pueblo, y que en la actualidad estaba bien conservada habiéndose empleado recientemente para ello algunos miles de reales; en efecto, de las tres calles con árboles que componían este paseo le han dado dos para construir casas y formar una granjería, habiéndose justipreciado el terreno en una insignificante cantidad y señalándose un censo también insignificante pues no llega a 200 rs."

—En la noche del 3 de febrero fue muerto de dos puñaladas en Málaga un cabo de artillería de línea, siendo el matador un soldado del provincial de Jaen.

—Ha llegado ya a Sevilla el Ilmo. Sr. obispo de Canarias, desterrado por el actual gobierno a dicha ciudad. El amor del religioso pueblo sevillano le hará menos dura la persecución de los hombres que nos mandan.

—No pasa correo sin que recibamos sentidas quejas y lamentos sobre la desventurada suerte de las clases religiosas. Ochenta y dos meses se están debiendo a las infelices monjas de Valencia y si en Sevilla, Cádiz, Zaragoza y otros puntos tienen un pedazo de pan que llevar a sus bocas debido es a la caridad de los fieles y a la generosa protección de las diferentes sociedades de señoras.

—Hé aquí un nuevo acto de vandalismo. Escriben de Murcia:

El convento de San Agustín que podría muy bien haberse destinado para algún objeto de utilidad general, se encuentra en el día casi destruido, y sirviendo el estenso santuario de depósito de carbon. En esta iglesia hay una capilla llamada de la Arri-jaca, que pertenece, según creo, a los señores marqueses de Corbera; en ella tienen su panteon estos señores, y el lunes próximo fué vilmente profanado. Unos hombres al parecer de los que trafican en carbon, creyendo hallar en dicho panteon algún tesoro penetraron en él, lo escudriñaron, y se sorprendieron a la presencia de dos momias perfectamente conservadas con magníficos trages de terciopelo. Yo no he podido ni querido verlas, por lo que Vds. inferirán. Se me ha dicho por persona inteligente que sus trages revelan 150 años de antigüedad: son de distintos sexos, y la señora mas perfecta todavía, aunque ambos conservan hasta el bello. Hasta aqui nada de particular; pero lo que nos quisiera decir a Vds. que los trages han sido hecho girones y arrebatados como en saqueo, y hasta ha llegado la infamia al extremo de mutilar a la señora llevándosele los brazos. Esto no se ve en ninguna parte del mundo. La autoridad que tuvo noticia oportuna, se contentó, según dicen, con mandar poner unos jabeones de carbon para dificultar la entrada. Ya conocerán Vds. por lo que la causa de mi repugnancia en asistir a esta barbarie. Parece que el representante del señor de Corbera ha citado a juicio a este ayuntamiento y reclama contra él. Bien merece este hecho una reparación.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

—Anteayer hubo consejo de ministros presidido por el Regente. Anoche se ha reunido en la secretaría de Marina.

—Anoche hubo alguna conmoción en el teatro de la Cruz por haberse pedido al concluir el drama del señor ASQUERINO que saliese a la escena la señora Valero. La autoridad no quiso acceder a ello y dispuso que fueran conducidos a la cárcel cuatro ó cinco de los espectadores que se oponían con voces y gritos a la ejecución del baile. El señor MENDIZABAL presidia la función y fue el que adoptó la indicada resolución.

—En el teatro del Príncipe se ejecutó el drama nuevo de costumbres titulado Cecilia la Ciegucecita, que obtuvo un éxito brillante. Su autor el señor GIL y ZARATE fue llamado a la escena y coimado de aplausos. Ya hablaremos mas detenidamente de esta nueva producción de tan distinguido literato.

La señora DREZ estuvo admirable en el desempeño de su difícil papel.

—En la noche del 6 del actual fue herido con una navaja en la cabeza, Natalio Urtastrin por Justo Barea; el herido fué conducido al hospital general y el agresor a la cárcel nacional de Corte y ambos a disposición de la autoridad superior.

—A las 10 y media de la noche los serenos número 172 y 185 prendieron a un hombre con una navaja con la cual había herido a un mozo de Puerta de Moros; el herido fue conducido de orden del alcalde de barrio al hospital general y el agresor a la cárcel de Corte.

—Dice El Fco del Comercio: Tenemos entendido que el ayuntamiento de esta corte tiene empleados innumerables trabajadores en la recomposición de caminos. Mucho aplaudimos tanto celo y tanto amor a las clases menesterosas; pero al hacer este bien merecido encomio de sus patrióticos desvelos, nos tomamos la libertad de recordarle, que no eche en olvido la interesante reparación del puente de San Isidro, que sería muy útil y oportuno estuviese dispuesto con toda seguridad para el día del Santo; día de inocente placer y regocijo de todos los habitantes de esta capital, y pueblos inmediatos.

Denunciado al jurado por el promotor fiscal Sr. Avila un artículo de La Posdata en que se condenaban severamente los manejos del poder para sofocar la voz de la prensa, ha declarado aquel no haber lugar a formación de causa.

PARTE INDUSTRIAL.

FONDOS PUBLICOS.

BOLSAS ESPAÑOLAS.

MADRID 8 DE FEBRERO.

TITULOS AL 3 POR 100.

Rs. vn.	400,000	á 24	á 12	del cor. ó vol. con cup. cor.
600,000	á 26	á 60	d. f. id. id. 1 1/2 p.	
400,000	á 24	á 12	del cor. id. id.	
600,000	á 25	á 50	d. f. id. id. 1 1/2 p.	
1,000,000	á 24	á 4	y 7 de abril id. id.	
1,000,000	á 24	á 50	d. f. id. id.	
600,000	á 24	á 22	del corriente id. id.	
400,000	á 25	á 30	d. f. id. id. 1/2 p.	
400,000	á 24	á 60	id. id.	
1,000,000	á 24	á 10	del cor. id. id.	
600,000	á 24	á 10	del cor. id. id.	
200,000	á 24	á 10	del cor. id. id.	
400,000	á 24	á 4	de abril id. id.	
356,000	á 24	á 60	d. f. id. id.	
600,000	á 24	á 60	d. f. id. id.	
200,000	á 24	á 16	id. id.	
8,756,000				

TITULOS AL 5 POR 100.

Rs. vn.	1,000,000	á 31	á 30	d. f. ó vol. con cup. ven. 1/2 p.
400,000	á 32	á 48	id. id. id. 1 p.	
200,000	á 30	á 60	id. id. id.	
400,000	á 30	á 60	id. id. id.	
1,000,000	á 30	á 60	id. id. id.	
1,000,000	á 32	á 30	id. id. id. 1/2 p.	
400,000	á 32	á 30	id. id. id.	
800,000	á 30	á 16	á 69 id. id.	
400,000	á 30	á 60	id. id. id.	
400,000	á 31	á 60	id. id. id.	
1,000,000	á 30	á 22	del cor. id. id.	
400,000	á 30	á 50	d. f. id. id.	
1,000,000	á 31	á 20	del cor. id. id. 1 p.	
400,000	á 29	á 60	d. f. id. id.	
400,000	á 32	á 40	id. id. id. 1/2 p.	
400,000	á 30	á 60	id. id. id.	
1,000,000	á 30	á 60	id. id. id.	
4,000,000	á 30	á 60	id. id. id.	
600,000	á 29	á 40	id. id. id.	
1,000,000	á 31	á 30	id. id. id. 1/2 p.	
400,000	á 29	á 46	id. id. id.	
400,000	á 30	á 60	id. id. id.	
400,000	á 29	á 60	id. id. id.	
400,000	á 31	á 30	d. f. id. id. 1/2 p.	
400,000	á 29	á 60	id. id. id.	
400,000	á 30	á 60	id. id. id.	
400,000	á 29	á 60	id. id. id.	
400,000	á 29	á 60	id. id. id.	
400,000	á 29	á 60	id. id. id.	
200,000	á 29	á 50	id. id. id.	
400,000	á 31	á 5	de marzo id. id. 1/2 p.	
1,000,000	á 29	á 1	de marzo id. id.	
400,000	á 30	á 60	d. f. id. id.	
1,000,000	á 30	á 50	id. id.	
200,000	á 39	á 60	id. id.	
200,000	á 30	á 60	id. id.	
400,000	á 30	á 60	id. id.	
1,000,000	á 30	á 60	id. id.	
800,000	á 30	á 60	id. id.	
400,000	á 30	á 60	id. id.	
800,000	á 29	á 19	del cor. ó vol. id.	
400,000	á 31	á 5	de marzo id. id. 1/2 p.	
400,000	á 30	á 16	á 49 d. f. id. id.	
1,000,000	á 39	á 60	id. id.	
2,800,000	á 31	á 30	id. id. 1 p.	
1,000,000	á 30	á 60	id. id.	
600,000	á 30	á 21	del cor. ó vol. id. id.	
200,000	á 30	á 60	d. f. id. id.	
400,000	á 32	á 30	id. id. 1/2 p.	
400,000	á 32	á 30	id. id. 1 p.	
400,000	á 30	á 18	de marzo id. id.	
600,000	á 22	á 60	id. id. con 4 cup.	
1,000,000	á 24	á 60	id. id. id. 1/2 p.	
600,000	á 22	á 60	id. id.	
1,000,000	á 22	á 60	id. id.	
600,000	á 22	á 60	id. id.	
2,000,000	á 24	á 60	id. id. id. 1/2 p.	
41,900,000				

CERTIFICACIONES DE DEUDA SIN INTERES.

6,000,000	rs. á 6	por 100	á d. f. ó vol. 1/2 p.
450,634	á 5	á 60	id. id.
2,000,000	á 6	á 60	id. id. 1/2 p.
2,000,000	á 5	á 60	id. id. 1/2 p.
4,000,000	á 6	á 60	id. id.
14,450,634			

CAMBIOS.

Londres á 90 días 87 1/2	Málaga 1 1/2 d. p.
París á 90 días 16 lib., 6.	Santander 1/2 p. ben.
Alicante 1/2 d.	Santiago 1/2 d.
Barcelona 1/2 d.	Sevilla 1/2 p. d.
Bilbao 1/2 ben.	Valencia 1/2 d. 1/2 d.
Cádiz 1/2 d. caño.	Zaragoza 1/2 d. p.
Coruña par.	Descuento de letras al 100 al año.
Granada 1/2 d.	

ANUNCIOS.

LIBRERIA DE MONIER

CARRERA DE SAN GERONIMO.

Diccionario de Taboada francés-español y español-francés novena edición de París de 1842, 60 rs. en rústica, y pasta. Dos tomos en 4.º

PUNTOS DE SUSCRICION AL HERALDO

EN EL ESTRANJERO.